

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑIA HAPPYCO S.A.**

En la ciudad de Quito, a los 28 de Mayo del 2020, por medio de teleconferencia siendo las 9:10, se reúnen los Accionistas de la Compañía HAPPYCO S.A. con el fin de celebrar una Junta General Ordinaria Univesal de Accionistas.
Asisten a la Junta los siguientes Accionistas:

ACCIONISTA	VALOR US \$	No. Acciones	% Participación
Bárbara Maria Crespo Herrera	250.00	250	25%
Rafael Parducci Bofill	250.00	250	25%
Maria Alexandra Tabares Castillo	250.00	250	25%
Fernando Donoso Castro	125.00	125	12.5%
Maria Cristina Donoso Castro	125.00	125	12.5%
TOTA APORTES	1,000.00	1,000.00	100.00%

El Accionista Ing Rafael Parducci Bofill, mediante carta dirigida al Presidente, delega su representación al señor Camilo Torres Valdiviezo. En vista que se encuentra representada la totalidad del capital social suscrito y pagado, de conformidad con lo previsto por el Artículo 238 de la Ley de Compañías Codificada, los asistentes resuelven renunciar a la Convocatoria y unánimemente constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas.

Preside la Junta el señor Camilo Torres Valdiviezo y actúa como secretario el señor Diego Pabón Baca, por decisión de los presentes.

Por Secretaría deja constancia de la concurrencia del ciento por ciento (100%) del capital pagado de la Compañía, por lo cual queda instalada legalmente la Junta.

A continuación el Presidente expresa que los accionistas deben pronunciarse si aceptan la celebración de esta Junta General Ordinaria Universal de Accionistas, cuyo orden del día puesto en consideración de la sala es el siguiente:

1. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros de la empresa.
2. Conocimiento y aprobación del Informe del Comisario del periodo 2019.
3. Conocimiento y aprobación del Informe de la Gerencia General con respecto al año 2019.

4. Designación del nuevo Comisario para el período 2020.
5. Puntos Varios.

En atención a lo expuesto, los Accionistas manifiestan su conformidad con lo propuesto por el Presidente, razón por la cual la celebración de la presente Junta y Orden del Día a tratarse queda aprobado por unanimidad. El Presidente declara instalada la sesión. Su desarrollo es el siguiente:

Tratando el primer, segundo y tercer punto del orden del día, la Señora María-Cristina Donoso expresa que la documentación a la que se refieren los puntos 1, 2 y 3 fue oportunamente puesta a disposición de los accionistas por la Gerencia General conforme a las normas reglamentarias dispuestas para el efecto por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros. Por lo expuesto, la Señora María-Cristina Donoso mociona la aprobación del Informe de Gerencia General, la aprobación del Informe de Comisario y la aprobación de los Estados Financieros (Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujos de Efectivo) por el ejercicio económico 2019.

Luego de varias deliberaciones y puestas las menciones a consideración de la Junta, estas son aprobadas por unanimidad, haciendo constar la abstención de la señora María-Cristina Donoso en la aprobación de los balances por el ejercicio económico del año 2019 en su calidad de Gerente General de la compañía.

Como punto 4 de la orden del día sobre el nombramiento del Comisario para el período 2020, estará a cargo de la Presidencia.

El punto 5 del orden del día como puntos varios, se exponen de parte de la Señora María Alexandra Tabares y señor Camilo Torres Valdiviezo algunas oportunidades de negocios para la compañía, entre ellos una posible alianza con la empresa estadounidense The Cacao Fruit Company con el objeto de exportar los productos Happyco a Estados Unidos de América. Por unanimidad se acepta y se solicita continuar con los estudios, análisis y posible acuerdo con dicha empresa, así como también de otros nuevos proyectos mencionados, los mismos que serán para beneficio propio de la compañía.

Otro punto que se trató dentro del punto 5 de la Convocatoria es que el señor Camilo Torres indica que de parte de él y de la señora María Alexandra Tabares se han realizado una serie de contactos comerciales y actividades para la compañía HAPPYCO S.A. que deben ser tomadas en cuenta con el objeto de que sean retribuidas económicamente. La Junta por unanimidad aceptó el reconocer un

valor económico por dichas gestiones sin embargo solicitó a los señores Camilo Torres y Alexandra Tabares que se proceda a valorar dichas actividades y una vez conocidas y analizadas por la Junta de Accionistas, se acordará entre las partes el valor a reconocer.

Así mismo, la señora Maria Cristina Donoso Castro presenta ante la Presidencia y los Accionistas, la renuncia irrevocable a la Gerencia General y Representación Legal de la compañía HAPPYCO efectiva a partir del 15 de Junio del 2020 por lo cual la Presidencia conjuntamente con los Socios Accionistas deberá proceder a contratar o designar un nuevo Gerente y Representante Legal de la empresa.

La señora Maria Cristina Donoso informa que se deberá contratar un nuevo Contador General a partir del mes de Junio del 2020, labor que ha ejercido desde el año 2017 con mucho profesionalismo y entrega el señor Rodolfo Obando Sevilla. La Presidencia conjuntamente con los señores Accionistas deberán asignar y contratar al nuevo Contador.

No habiendo otro asunto que tratar, a las 11:15 el Presidente concede un receso para la redacción del Acta, dejando constancia que deben formar parte del expediente de la presente Junta los siguientes documentos:

- Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados Integrales de la compañía correspondientes al período 2019.
- Informe del Comisario de la Compañía período 2019.
- Informe del Gerente General período 2019.

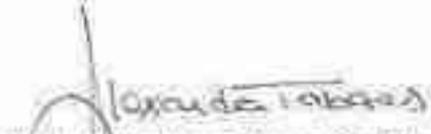
A las 12:45 se reinstala la sesión con la presencia de los accionistas anotados al inicio. Se da lectura a través de Secretaría de la presente Acta, la cual es aprobada por unanimidad y sin modificaciones.

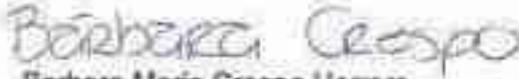
El Presidente declara terminada la Junta, procediéndose a informar que se enviará el Acta para la firma por parte por parte de los Accionistas, el Presidente y el Secretario que certifica.


Camilo Torres Valdiviezo
Presidente


Diego Pabón Baca
Secretario

Los Accionistas:


Maria Alexandra Tabares Castillo
Accionista
C.I. 1711455049-2


Barbara Maria Crespo Herrera
Accionista
C.I. 1708083462


Rafael Emmanuel Parducci Bofill
Accionista
C.I. 0909231862


Fernando Xavier Donoso Castro
Accionista
C.I. 170387858-5


Maria Cristina Donoso Castro
Accionista
C.I. 1703878650

Guayaquil 27 de mayo del 2020.

Señor Camilo Torres

Presidente Happy Co

Presente

Asunto: Delegación de voto en Junta General de Accionistas

Por motivos mayores no podre participar en la Junta General de Accionistas convocada para el 28 de mayo del 2020 a las 9h00am, delego mi voto al Sr. Camilo Torres para que me represente en la reunión programada.

Me despido atentamente,



Rafael Parducco Borini

Quito, 26 de Mayo del 2020

Señor
Camilo Torres Valdiviezo
Presidente
HAPPYCO S.A.
Ciudad.-

Estimado Presidente:

Reciba un cordial y afectuoso saludo. Sirva la presente para presentar ante Usted mi renuncia irrevocable al cargo de Gerente General y Representación Legal de la compañía HAPPYCO S.A. efectiva a partir del 15 de Junio del presente, la misma que se debe a razones estrictamente personales.

Agradezco todas las oportunidades y experiencias que se me permitieron consolidar que influyeron positivamente tanto en mi crecimiento profesional como personal. Así mismo agradecer la confianza y colaboración que se me brindó de parte suya y de todos los señores Accionistas.

Mis mejores deseos para actuales y futuras metas que la empresa HAPPYCO S.A.

Atentamente,



Maria Cristina Donoso C.

1703878650